

Desde su puesta en marcha en diciembre hasta el mes de marzo han tenido lugar más de 480 consultas no presenciales

La Comunidad de Madrid incorpora seis nuevos hospitales públicos al sistema de videoconsultas con especialistas

- A los del Henares, El Escorial, La Princesa e Infanta Cristina se unen ahora La Paz, Infanta Sofía, Sureste, Tajo, Móstoles y Severo Ochoa
- Más de 1.000 profesionales de distintas especialidades pueden atender ya por videollamada a sus pacientes
- La modalidad telemática estará implantada en todos los centros sanitarios del SERMAS en el segundo semestre del año
- Se puede acceder a ella a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual, que ya tienen más de 2,8 millones de usuarios

4 de abril de 2022.- La Comunidad de Madrid incorpora seis nuevos hospitales públicos al sistema que permite mantener videoconsultas con los pacientes a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual. En concreto, los de La Princesa e Infanta Cristina ya están dentro del proyecto que arrancó en el del Henares y en el de El Escorial y, en las próximas semanas, estarán disponibles también en los de La Paz, Infanta Sofía, del Sureste, del Tajo, Móstoles y Severo Ochoa, lo que suma un total de 10.

La nueva modalidad de acceso a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual, pionera en España, permite que los profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) realicen estas consultas telemáticas sin que el paciente tenga que desplazarse al centro sanitario.

La aplicación garantiza la seguridad del acceso, la continuidad asistencial y se integra en la historia clínica, permitiendo al paciente el acceso a toda la información del proceso, las pruebas clínicas y la prescripción en receta electrónica. Esta atención por videollamada, que se suma a la presencial y telefónica, estará implantada en todos los centros públicos madrileños en el segundo semestre de este año.

El sistema comenzó a funcionar el pasado mes de diciembre en los Hospitales de El Escorial y del Henares. A las especialidades iniciales –Endocrinología, Medicina Interna, Neumología, Nefrología y Dermatología– se han añadido otros



servicios en función de las necesidades de los centros, como Aparato Digestivo, Medicina Preventiva, Neurología, Obstetricia y Ginecología y Psiquiatría. Desde su puesta en marcha, se han realizado más de 480 videoconsultas en los hospitales del Henares, El Escorial, Infanta Cristina y La Princesa.

IMPLANTACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

Por otra parte, se encuentra en proceso de validación de los protocolos necesarios para que los centros de Atención Primaria puedan ofrecer videoconsultas a partir del mes de abril. Este tipo de atención no presencial se podrá concertar con los centros sanitarios públicos (médicos, enfermeros, matronas, fisioterapeutas, profesionales de salud mental o trabajadores sociales) a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual, que ya tienen descargada más de 2,8 millones de madrileños.

Si resulta indicada por el profesional, aparece de forma automática en la tarjeta virtual del paciente y en el equipo del trabajador sanitario. La videollamada se inicia cuando la herramienta informática detecta, en el día y la hora de la cita, que paciente y sanitario están preparados. Para poder acceder a ella no es necesaria la instalación de ninguna otra aplicación distinta a la Tarjeta Sanitaria Virtual, que también se encarga de notificar la consulta y enviar un recordatorio poco antes de mantenerla.

La nueva aplicación está integrada en la historia clínica del paciente, no puede ser grabada y no se produce ninguna trasferencia de datos, pudiéndose recetar o solicitar pruebas como si se tratara de una consulta presencial, pero evitando tener que desplazarse al centro sanitario.